CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
27 JUL 2018 20:38:26
Entrada 97937

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32680 **13/04/2018** **84649**

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la evolución del salario medio de los trabajadores de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. (Paradores), desde 2012 hasta 2017 y desglosado por años, es la que figura en el cuadro adjunto:

EJERCICIO	SALARIO MEDIO
2012	20.658 €
2013	20.423 €
2014	21.429 €
2015	22.025 €
2016	21.623 €
2017	22.166 €

Cabe señalar que en el año 2012, a tenor de lo contemplado en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se suprimió la paga extra de diciembre, que se abonó posteriormente en los ejercicios 2015 y 2016.

Madrid, 27 de julio de 2018